

SITUACION DE LA POLITICA DE DESCENTRALIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

La Descentralización Educativa ha sido una de las propuestas que mayor duración y discusión ha tenido en cuanto a estudio, análisis y esfuerzos para realizarse. Aún no se puede decir que haya arribado a su final o tan siquiera a una respuesta concreta de su planteamiento. Pero, con o sin descentralización, la crisis educativa debe resolverse urgentemente y, para ello, deben reconsiderarse todos los procesos que se han construido a su alrededor.

Debido a la importancia que tiene la Descentralización Educativa como alternativa que presenta una planificación sistematizada y las estrategias indicadas para ofrecer una respuesta pertinente al problema educativo y, considerando la carencia de otras propuestas concurrentes, sería positiva su experimentación en el ámbito nacional, porque muchas de sus proposiciones pudieran resultar oportunas para abrir caminos y avanzar hacia la solución de la emergencia del conflicto educativo.

**Rosa Manuela Reina Epifanio
Silvana Renola de Losada**

PROPUESTAS ACTUALES. EL PLAN DE ACCION

En este problema crítico, el Ministerio de Educación no podía dejar de establecer su posición al respecto, visto y considerado que es el organismo directamente relacionado con su funcionamiento. En enero de 1995, el Ministro presentó un Plan de Acción con Objetivos, Políticas y Líneas de Acción para la Educación, trazado bajo tres ejes centrales: lo que tenemos, lo que queremos, lo que necesitamos.

Lo que tenemos, lo sabemos todos. Una educación con graves fallas, cuyos resultados se evidencian, cada vez con mayor proporción, en la cantidad y calidad de nuestros planteles escolares, sujetos a serias deficiencias estructurales. Lo que queremos, evidentemente, es cambiar esta situación disminuida en un área pujante, efectiva y productiva. De allí que necesitemos trazar una serie de estrategias que conduzcan al logro de una mejor educación. El problema está en cómo lo haremos. En este Plan de Acción se manifiesta, al menos, una marcada dirección hacia el proceso descentralizador. Para lograrlo, se destacan algunas estrategias, como la dignificación y dinamización del docente, promoción de proyectos de plantel, dotación de recursos, transferencia de competencias, fortalecimiento de funciones del nivel central, entre otras.

A este Plan de Acción le han seguido otros papeles de trabajo, más determinantes en cuanto a objetivos y, sobre todo, en cuanto a estrategias específicas de aplicación, para definir la concreción de las actividades propuestas.

LA DESCENTRALIZACION EDUCATIVA: IMPLICACIONES, CONSECUENCIAS Y DIFICULTADES

Implicaciones

1. La responsabilidad y participación del Estado y de las instancias educativas. El proceso de Descentralización Educativa implica, en primer término, contar con la voluntad política para activarla. Esta voluntad, convalidada por una

decisión manifiesta, debe involucrar tanto al Estado Nacional como a los ámbitos regionales y locales. En segundo término, la instancia directa para fomentar el apoyo a la propuesta descentralizadora, desde una organización sistematizada de las aspiraciones de mejoramiento de la gestión y resultados educativos, es el Ministerio de Educación.

2. La necesidad de un diagnóstico previo de la actual situación educativa. El proceso de Descentralización Educativa implica un profundo diagnóstico de los errores cometidos bajo el sistema centralista, con el fin de establecer las líneas de acción contrarrestantes de estos desaciertos.

3. La desburocratización de las instancias educativas y de la estructura piramidal de las autoridades. Esta es una implicación de señalada importancia e ineludible obligatoriedad. Es también una de las más dificultosas de realizar, ya que apunta a la reestructuración del personal que integra el Ministerio de Educación, los distritos, las zonas y las dependencias educativas varias.

4. La transferencia de competencias. Considerada como uno de los retos esenciales que exige el proceso de Descentralización Educativa, la transferencia de competencias consiste básicamente en el traspaso de funciones educativas del nivel central a los estados, municipios y escuela para mejorar la eficiencia y resultados del sistema educativo.

5. La reforma fiscal y la estructura de financiamiento. La generación de recursos propios en cada entidad gubernamental sigue siendo una proposición válida para la gestión autónoma que promueve la descentralización educativa y podría significar uno de los medios de mayor demostración de su eficiencia.

6. La Escuela, la comunidad y el Proyecto de Plantel. Dado el rol protagónico que representa la escuela en el sistema educativo, se infiere que este rol debe convertirse en el centro de la dinámica del proceso de Descentralización Educativa.

Tanto en Mérida como en Bolívar, las innovaciones muestran un resultado exitoso, puesto que se ha cumplido el objetivo del mejoramiento y mayor calidad de la educación, adecuándola a las necesidades locales, creando nuevas escuelas, reacondicionando y dotando de lo necesario a las antiguas...

Las Consecuencias

Es bueno considerar que un cambio de esta magnitud podría comportar una serie de consecuencias. Entre otras:

- generación de una descentralización "centralizada" (caudillismo local).
- planificación y programación local desvinculados del Proyecto Nacional de Educación.
- multiplicación de Municipios que genere una nueva "burocracia inoperante".
- falta de preparación del ciudadano para asumir su rol en el proceso descentralizador.

Las Dificultades

Es cierto que habrá dificultades en la aplicación del proceso. Se necesita, en primera instancia, una integrada "voluntad de hacerlo". Las influencias partidistas pueden ser decisivas para el progreso o estancamiento del cambio educativo. Hay que resolver el problema económico, que amenaza permanente de la Educación, reestructurando y redistribuyendo el presupuesto. El Estado debe involucrarse directa y decisivamente en este proceso de cambio. Es también fundamental fortalecer la formación docente en todos los aspectos que le conciernen, tanto profesionales, como económicos.

LA REALIDAD DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA: MERIDA Y BOLÍVAR

Se está gestando un proceso de descentralización en algunos puntos del país por la vía del hecho, más que por la vía del derecho. Se han generando experiencias tendientes a descentralizar la educación, sin esperar que esté listo y aproba-

Basta de buscar responsables en el sistema centralista, o de evadir responsabilidades con excusas de presupuestos deficientes, o de justificar la inoperancia de las acciones por una supuesta infraestructura tecnológica

do el conjunto de elementos jurídicos, políticos y financieros, para dar curso al proceso descentralizador. Algunos intentos de descentralización nos indican avances concretos y positivos, que fundamentan la posibilidad y efectividad del cambio. Tanto en Mérida como en Bolívar, las innovaciones muestran un resultado exitoso, puesto que se ha cumplido el objetivo del mejoramiento y mayor calidad de la educación, adecuándola a las necesidades locales, creando nuevas escuelas, reacondicionando y dotando de lo necesario a las antiguas, incorporándoles áreas tecnológicas, mejorando el status profesional y económico de los docentes, involucrando a la comunidad educativa en funciones y responsabilidades, estableciendo convenios con empresas para beneficio educativo de los obreros, neutralizando privilegios y prepotencias partidistas y sindicalistas, y, en fin, trabajando coherentemente e integradamente en función de la justicia y progreso socio educativos, sin exceder el presupuesto asignado.

Los estados Lara y Aragua se sumaron al proceso de descentralización, firmando el documento de Transferencia de Competencia del Servicio Educativo, y los demás estados están en tramitación de firma para darle vías al proceso.

CONSIDERACIONES FINALES

La situación del proceso de la Descentralización Educativa genera preocupantes reflexiones que casi superan las de la gravedad sobre la crisis de la educación en Venezuela. Es cierto que la Descentralización Educativa comporta una reestructuración administrativa y financiera, pero es una evasión cómoda y conformista pretender centrar toda la responsabilidad en el Estado, sin hacer el intento mínimo para apoyarlo en sus funciones.

En definitiva, el proceso de descentralización confronta muchas dificultades y oposiciones sin debida sustentación, pero sobre todo, ilógicas de cara al problema de la educación. Basta de buscar responsables en el sistema centralista, o de evadir responsabilidades con excusas



de presupuestos deficientes, o de justificar la inoperancia de las acciones por una supuesta infraestructura tecnológica. Lo que tienen que hacer el Gobierno y el Ministerio de Educación venezolanos es establecer, de una vez por todas, su disposición política de apoyo a la Descentralización Educativa, a ver si la crisis educativa alcanza el mejoramiento esperado. Ciertamente en algunos sectores existe oposición; pero otros demuestran la voluntad de cambio y la han hecho efectiva en acciones concretas.

Más que considerar los defectos, aún no comprobados por la experiencia de la propuesta descentralizadora, deberían tomarse en cuenta los resultados de algunos ensayos realizados en el país, como los de Mérida y Bolívar, indicativos de que, si realmente se tiene la voluntad de cambio, éste puede producir efectos muy positivos. Sólo hace falta, como dice el Ministro Cárdenas, "querer hacerlo". □

Rosa Manuela Reina Epifanio y Silvana Renola de Losada son Licenciadas en Educación que han realizado una investigación sobre este tema.